



AVAL FERTIL

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

**Correspondientes al período de seis meses finalizado
el 31 de diciembre de 2023**

AVAL FÉRTIL S.G.R.
ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
Al 31 de diciembre de 2023

ÍNDICE

	Página
Carátula	1
Estado de Situación Patrimonial	2
Estado de Resultados	4
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Evolución del Fondo de Riesgo	7
Notas a los Estados Contables Intermedios	8
Anexo I: Inversiones	26
Anexo II: Bienes de uso	29
Anexo III: Activos intangibles	30
Anexo IV: Créditos y deudas: vencimientos y tasas	31
Anexo V: Activos y pasivos en moneda extranjera	32
Anexo VI: Cuentas de orden	33
Anexo VII: Información Requerida por el Art. 64, apartado I, inc. b) Ley 19.550	34

**Informe de Revisión del Auditor Independiente sobre Estados
Contables de períodos intermedios**

Informe de Revisión de la Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Domicilio legal: Saavedra 759 – Carmen de Areco - Provincia de Buenos Aires.

Actividad principal: Otorgar garantías a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

C.U.I.T.: 30-71482463-1

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Correspondientes al periodo de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Fecha de constitución: 19 de diciembre de 2014

Fecha de inscripción en D.P.P.J.: 4 de marzo de 2015

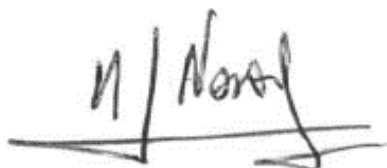
Número de legajo en D.P.P.J.: 215.066

Autorización de la ex SEPYMEyDR: Resolución N° 522 de fecha 18 de septiembre de 2015.

Fecha de finalización del plazo de inscripción de la Sociedad: 19 de diciembre de 2113

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 5)					
Tipo de socio	ACCIONES			Suscripto	Integrado
	Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga c/u		
Partícipes Protectores	150.000	Clase "A" Ordinarias nominativas	1		
	150.000	Clase "B" Ordinarias nominativas	1		
	300.000				
					\$
				150.000	150.000
				150.000	150.000
				300.000	300.000

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024




MARCELO H. NAVONE
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL
Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

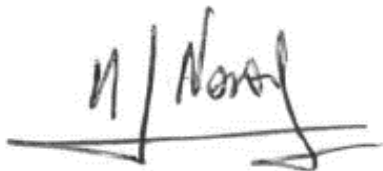
	31/12/2023			30/06/2023		
	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
	(1)	(2)		(1)	(2)	
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos - Nota 3.a)	12.670.421	19.762.978	32.433.399	24.936.981	6.172.787	31.109.768
Inversiones - Anexo I	50.409.615	6.688.694.090	6.739.103.705	97.570.998	3.131.635.531	3.229.206.529
Créditos por servicios prestados - Nota 3.b)	1.101.318	9.787.089	10.888.407	99.625.522	9.804.787	109.430.309
Otros créditos - Nota 3.c)	21.813.442	9.353.646	31.167.088	33.730.024	7.401.558	41.131.582
Total del activo corriente	85.994.796	6.727.597.803	6.813.592.599	255.863.525	3.155.014.663	3.410.878.188
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos - Nota 3.c)	10.098.211	-	10.098.211	-	-	-
Bienes de uso - Anexo II	664.631	-	664.631	734.739	-	734.739
Activos intangibles - Anexo III	-	-	-	-	-	-
Total del activo no corriente	10.762.842	-	10.762.842	734.739	-	734.739
Total del activo	96.757.638	6.727.597.803	6.824.355.441	256.598.264	3.155.014.663	3.411.612.927

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4

C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la

Comisión Fiscalizadora

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	31/12/2023			30/06/2023		
	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
	(1)	(2)		(1)	(2)	
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar - Nota 3.d)	1.135.533	9.756.619	10.892.152	5.137.319	9.741.892	14.879.211
Sueldos y cargas sociales - Nota 3.e)	16.460.801	-	16.460.801	14.158.604	-	14.158.604
Cargas fiscales - Nota 3.f)	491.775	-	491.775	17.844.071	-	17.844.071
Otras deudas - Nota 3.g)	73.221.905	22.803.791	96.025.696	160.744.437	22.712.833	183.457.270
Total del pasivo corriente	91.310.014	32.560.410	123.870.424	197.884.431	32.454.725	230.339.156
PASIVO NO CORRIENTE						
Cargas fiscales - Nota 3.f)	-	-	-	534.512	-	534.512
Total del pasivo no corriente	-	-	-	534.512	-	534.512
Total del pasivo	91.310.014	32.560.410	123.870.424	198.418.943	32.454.725	230.873.668
PATRIMONIO NETO - Según estado respectivo	5.447.624	6.695.037.393	6.700.485.017	58.179.321	3.122.559.938	3.180.739.259
Total del pasivo y del patrimonio neto	96.757.638	6.727.597.803	6.824.355.441	256.598.264	3.155.014.663	3.411.612.927

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

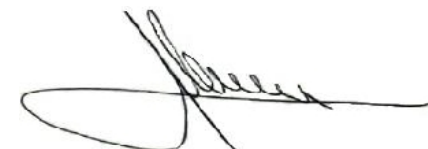
C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4

C.U.I.T. 20-21620303-9



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

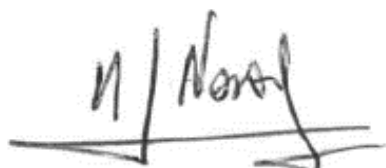
	<u>31/12/2023</u>
<u>Resultados propios de la actividad</u> (1)	
Ingresos por servicios - Nota 3.h)	95.692.613
Gastos de administración - Anexo VII	(201.773.996)
Gastos de comercialización - Anexo VII	(9.067.106)
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM	35.276.311
Otros ingresos y egresos netos - Nota 3.i)	12.505.808
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(67.366.370)
Impuesto a las ganancias - Nota 6	14.634.673
Resultado del período propio de la actividad	(52.731.697)
<u>Resultados del Fondo de Riesgo</u> (2)	
Resultados financieros y por tenencia	3.289.122.578
Otros ingresos y egresos netos - Nota 3.i)	(11.411.267)
Resultado del Fondo de Riesgo	3.277.711.311
Ganancia neta del período	3.224.979.614
Rendimiento neto del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(3.277.711.311)
Resultado del período	(52.731.697)

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4

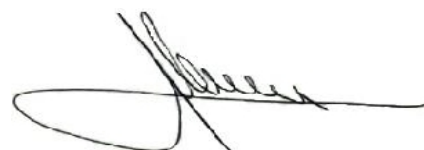
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

CONCEPTO	APORTES DE LOS ACCIONISTAS (1)			FONDO DE RIESGO (2)					RESULTADOS ACUMULADOS (1)			Total del Patrimonio Neto al 31/12/2023
	Capital suscrito (Nota 5)	Ajuste de capital (Nota 5)	Total Capital Social	Disponible	Contingente	Previsión deudas incob. por gtías.	Rendimiento	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados societarios	
Saldos al inicio del ejercicio	300.000	16.417.720	16.717.720	2.241.588.976	527.139	(464.244)	880.908.067	3.122.559.938	155.000	52.463.564	(11.156.963)	3.180.739.259
Constitución de reservas (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.412.852	(4.412.852)	-
Movimiento neto del Fondo de Riesgo (según estado de evolución del fondo de riesgo)	-	-	-	1.767.482.047	(18.594)	(13.158)	1.805.027.160	3.572.477.455	-	-	-	3.572.477.455
Resultado neto del período según Estado de Resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(52.731.697)	(52.731.697)
Saldos al cierre del período	300.000	16.417.720	16.717.720	4.009.071.023	508.545	(477.402)	2.685.935.227	6.695.037.393	155.000	56.876.416	(68.301.512)	6.700.485.017

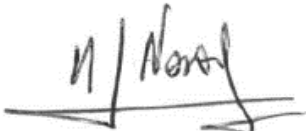
(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

(3) Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2023.

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4

C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo de Administración

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

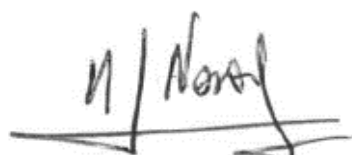
	31/12/2023		
	Actividades Operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
Variaciones de efectivo			
Efectivo al inicio del ejercicio - Nota 2.4.j)	25.031.413	120.417.951	145.449.364
Efectivo al cierre del período - Nota 2.4.j)	12.670.421	20.105.143	32.775.564
(Disminución) neta de efectivo	(12.360.992)	(100.312.808)	(112.673.800)
Causas de variaciones en el efectivo			
Actividades operativas:			
Resultado del período	(52.731.697)	3.277.711.311	3.224.979.614
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	(14.634.673)	-	(14.634.673)
Resultado financiero y por tenencia de las actividades de inversión incluyendo RECPAM	(5.505.416)	-	(5.505.416)
Resultado financiero por colocaciones del fondo de riesgo	-	(3.258.839.369)	(3.258.839.369)
Amortización de bienes de uso	70.108	-	70.108
Variación de provisiones	8.619.775	-	8.619.775
Cambios en los activos y pasivos operativos:			
Disminución de créditos por servicios prestados	98.524.204	3.520.931	102.045.135
Disminución / (Aumento) de otros créditos	15.918.532	(1.952.088)	13.966.444
Disminución de cuentas por pagar	(4.001.786)	(3.295.884)	(7.297.670)
Disminución de sueldos y cargas sociales	(6.317.578)	-	(6.317.578)
Disminución de cargas fiscales	(17.352.296)	-	(17.352.296)
(Disminución) / Aumento de otras deudas	(87.522.532)	90.958	(87.431.574)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	(64.933.359)	17.235.859	(47.697.500)
Actividades de inversión:			
Disminución de inversiones netas	52.572.367	435.070.137	487.642.504
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	52.572.367	435.070.137	487.642.504
Actividades de financiación:			
Aportes al Fondo de Riesgo	-	115.000.000	115.000.000
Retiros del Fondo de Riesgo	-	(127.889.588)	(127.889.588)
Pago por retribuciones del Fondo de Riesgo	-	(539.729.216)	(539.729.216)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	(552.618.804)	(552.618.804)
(Disminución) neta de efectivo	(12.360.992)	(100.312.808)	(112.673.800)

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE

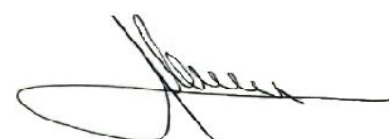
Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Concepto	Fondo disponible (1)	Fondo contingente (1)	Previsión deudas incob. (1)	Rendimiento acumulado neto (1)	Totales 31/12/2023 (1)
Saldo del Fondo de Riesgo al inicio del ejercicio	2.241.588.976	527.139	(464.244)	880.908.067	3.122.559.938
Aportes al Fondo de Riesgo	2.242.836.775	-	-	-	2.242.836.775
Retiros de aportes del Fondo de Riesgo	(475.167.542)	(205.780)	-	-	(475.373.322)
Retiros de rendimientos del Fondo de Riesgo	-	-	-	(1.472.684.151)	(1.472.684.151)
Resultado neto del período según Estado de Resultados	-	-	-	3.277.711.311	3.277.711.311
Pagos de las deudas de los socios partícipes por garantías otorgadas	(43.164.872)	43.164.872	-	-	-
Previsión deudas incobrables por garantías afrontadas	-	-	(13.158)	-	(13.158)
Cobranzas a deudores por garantías abonadas	42.977.686	(42.977.686)	-	-	-
Saldo del Fondo de Riesgo al cierre del período	4.009.071.023	508.545	(477.402)	2.685.935.227	6.695.037.393

(1) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL
Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Objeto de la sociedad

AVAL FÉRTIL S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y el Decreto reglamentario N° 699/18. Fue inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo el N° 215.066 el 4 de marzo de 2015.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes.

Mediante Resolución N° 522 del 18 de septiembre de 2015, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (en adelante "SEPYMEyDR"), dependiente del ex Ministerio de Industria, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a AVAL FÉRTIL S.G.R. a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la Autoridad de Aplicación designada por el Poder Ejecutivo Nacional encargada de dictar las normas reglamentarias que fueran necesarias para el cumplimiento y para la fiscalización y supervisión de las Sociedades de Garantía Recíproca es la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (en adelante "SEPYME") del Ministerio de Economía.

1.2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

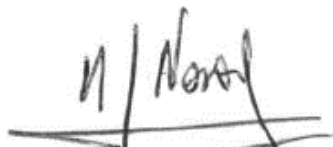
Actualmente, la Resolución N° 21/2021 emitida con fecha 15 de abril de 2021 por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores dispone las "Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas". Esta norma, además de optimizar los criterios de economía, eficiencia y eficacia, a fin de fomentar el desarrollo del Sistema mediante la simplificación de los procedimientos requeridos por la entidad regulatoria, tiene como objetivo mejorar las condiciones de acceso al financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que desarrollan actividades en el país, y promover el incremento sustancial no de las garantías otorgadas pero, especialmente, de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas asistidas.

Mediante la Resolución N° 98/2021 de fecha 27 de septiembre de 2021, modificatoria de la Resolución 21/2021, la SEPYME prorrogó la disposición transitoria por la cual las SGR no podrían realizar inversiones en moneda extranjera en ciertos instrumentos y modalidades allí previstos, y resolvió incrementar en un 50% los límites establecidos en el art. 22 de la citada resolución para los distintos instrumentos permitidos hasta el 31 de marzo de 2022. Esta disposición fue sucesivamente prorrogada por la Resolución N° 25/2022 emitida el 1 de abril de 2022 y la Disposición N° 316/2023 del 26 de junio de 2023, con vigencia hasta el día 31 de marzo de 2024.

Con fecha 2 de noviembre de 2021 y 30 de mayo de 2022, la SEPYME emitió las Resoluciones N° 116/2021 y 42/2022, respectivamente, por medio de las cuales modificó las condiciones y requisitos establecidos para la solicitud de aumentos del fondo de riesgo dispuestos en el art. 20 de la Resolución 21/2021.

Mediante la Resolución N° 139/2021, emitida con fecha 17 de diciembre de 2021, la SEPYME dispuso que la presentación de estados contables expresados en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inician a partir del día 1 de enero de 2023. Con fecha 31 de

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

1.2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca (continuación)

marzo de 2023 mediante la Disposición 89/2023, la SEPYME exceptuó del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

Con fecha 10 de julio de 2023 la SEPYME emitió la Disposición 341/2023 que introdujo modificaciones a las Normas establecidas por la Resolución 21/2021 principalmente en lo que respecta a los requisitos para solicitud de aumento del Fondo de Riesgo, la cantidad mínima de MIPYMES avaladas y la ponderación de garantías para el cálculo del GdU.

Por su parte, el B.C.R.A. dispone en su Texto Ordenado Sociedades de Garantía Recíproca (art. 80 de la Ley 24.467) las normas y requerimientos para las SGR inscriptas ante dicho organismo.

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

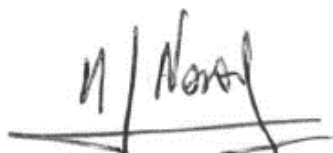
Los estados contables intermedios fueron confeccionados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), excepto a lo referido en la Resolución Técnica 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera" y sus modificatorias aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (C.P.C.E.P.B.A.) y aceptadas por la SEPYME, con la única excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Subsecretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución 21/2021.

La preparación de los estados contables intermedios, en conformidad con las normas contables vigentes, requiere que el Consejo de Administración de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada período. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

2.2. Unidad de medida

La declaración de que nos encontramos en un contexto de inflación en Argentina (en los términos de la sección 3.1 de la RT N° 17) a partir del 01/07/2018 (inclusive) implica que los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o de períodos intermedios cuyo cierre haya ocurrido a partir del 01/07/2018 (inclusive) deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6, según lo previsto en la Resolución 539/18 de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. de fecha 29 de septiembre de 2018 (con la errata aprobada por la Mesa Directiva de fecha 1 de octubre de 2018).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)

2.2. Unidad de medida (continuación)

Por Resolución MD N° 2883 del C.P.C.E.P.B.A. de fecha 18 de enero de 2019 se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG F.A.C.P.C.E. N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del C.P.C.E.P.B.A., con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del C.P.C.E.P.B.A. se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la SEPYME estableció, mediante la Resolución N° 383/2019, modificada luego por las Resoluciones 21/2021 y 139/2021, que la presentación de estados contables expresados en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023. Luego, mediante la Disposición 89/2023 emitida el 31 de marzo de 2023, la SEPYME exceptuó del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

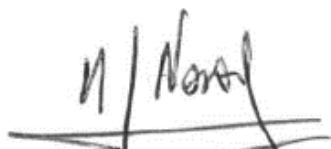
En consecuencia, los estados contables intermedios al 31 de diciembre de 2023 son presentados en moneda homogénea, con excepción de las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo, de conformidad con la norma emitida por la Autoridad de Aplicación.

A los efectos del ajuste por inflación, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices que resultan de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la F.A.C.P.C.E., de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables intermedios, excepto las correspondientes al Fondo de Riesgo, se ha optado por aplicar las simplificaciones que se mencionan a continuación, permitidas para el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, y otras ya admitidas por la RT N° 6 y de aplicación recurrente, indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable. Si bien dichas normas fueron aplicadas para los ejercicios con cierres que operaron al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad las ha considerado aplicables para su primera aplicación del ajuste por inflación.

- Se aplicó el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio. Por lo tanto, al no determinarse el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, no se presenta la información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)

2.2 Unidad de medida (continuación)

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.
- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas.

2.3. Información comparativa

Los presentes estados contables intermedios corresponden al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023. La Sociedad presenta el Estado de Situación Patrimonial en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.

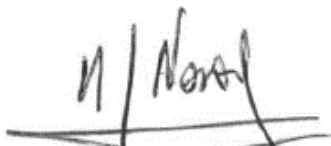
Los saldos al 30 de junio de 2023 que se exponen en estos estados contables intermedios a efectos comparativos, se prepararon y expusieron aplicando los mismos criterios de medición contable, de unidad de medida y de agrupamiento de datos utilizados para preparar y exponer los datos del período corriente, es decir, han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa, excepto aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo que se encuentran expresadas en moneda nominal.

2.4. Principales criterios de valuación y exposición

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la

Comisión Fiscalizadora

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)

2.4. Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

b) Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera han sido valuados en pesos al tipo de cambio vigente al cierre del período o ejercicio, según corresponda, según la cotización publicada por el Banco de la Nación Argentina tomando tipo de cambio comprador.

c) Inversiones

Las inversiones de títulos públicos, fondos comunes de inversión, CEDEARs, acciones y obligaciones negociables están valuadas a sus respectivas cotizaciones al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las cauciones bursátiles, pagarés bursátiles y los depósitos a plazos fijos están valuados a su valor nominal más los intereses devengados. Las cuentas comitentes se encuentran valuadas a su valor nominal. En todos los casos, los valores registrados no superan su valor neto de realización.

Las inversiones en moneda extranjera fueron convertidas al cierre del período o ejercicio, según corresponda, al tipo de cambio establecido en la Nota 2.4.b).

d) Créditos y deudas

Los créditos por servicios prestados, otros créditos, las cuentas por pagar, los sueldos y cargas sociales, las cargas fiscales y otras deudas, que fueron contraídos por la Sociedad se encuentran expresados a su valor nominal.

Las deudas financieras se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses y componentes financieros implícitos devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a costo de incorporación, reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.2., netos de la correspondiente depreciación acumulada al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

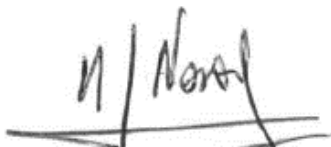
La depreciación ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados de los bienes al término de su vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso no supera, en su conjunto, el valor recuperable estimado al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

f) Activos intangibles

Los activos intangibles han sido valuados a costo de incorporación, reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.2., netos de la correspondiente depreciación acumulada al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)

2.4. Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

f) Activos intangibles (continuación)

La depreciación ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados de los activos al término de su vida útil estimada.

El valor de los activos intangibles no supera, en su conjunto, el valor recuperable estimado al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

g) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto, con excepción de aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido reexpresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2. Las cuentas correspondientes al Fondo de Riesgo y la cuenta capital social se mantienen a sus valores nominales.

El ajuste derivado de la reexpresión del capital social se expone en la cuenta Ajuste de capital.

h) Estado de resultados

Las cuentas del estado de resultados, excepto las correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

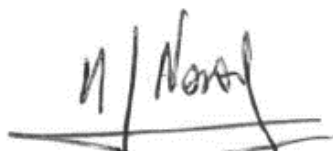
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen junto con el RECPAM como fue descrito en la Nota 2.2.

Las cuentas del estado de resultados correspondientes al Fondo de Riesgo se mantuvieron a sus valores nominales.

i) Previsiones

Las provisiones por deudores incobrables sobre garantías afrontadas se constituyeron de acuerdo con las pautas establecidas en el art. 28 de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)

2.4. Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

i) Previsiones (continuación)

Las provisiones para incobrabilidad de créditos por comisiones y servicios fueron determinadas en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en informes de abogados, las cobranzas posteriores al cierre y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

j) Estado de flujo de efectivo

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del método indirecto de la Resolución Técnica N° 8 modificada por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E., considerándose efectivo a Caja y Bancos e Inversiones que son de rápida conversión en sumas de efectivo conocidas (menores a tres meses de vencimiento), de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2023	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
Caja y bancos	24.936.981	6.172.787
Inversiones	94.432	114.245.164
Efectivo al inicio	25.031.413	120.417.951
Caja y bancos	12.670.421	19.762.978
Inversiones	-	342.165
Efectivo al cierre	12.670.421	20.105.143

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

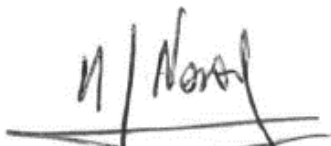
(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

La variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período las actividades operativas, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.

k) Cuentas de orden

En el Anexo VI a los presentes estados contables intermedios la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la

Comisión Fiscalizadora

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2023		30/06/2023	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
a) Caja y bancos				
Efectivo en moneda local	562.333	-	1.190.684	-
Valores a depositar	-	-	-	-
Bancos cuentas corrientes en moneda local	2.726.464	116.410	14.285.900	22.730
Bancos cuentas corrientes en moneda extranjera – Anexo V	9.381.624	19.646.568	9.460.397	6.150.057
Total Caja y bancos	12.670.421	19.762.978	24.936.981	6.172.787
b) Créditos por servicios prestados				
Deudores por comisiones sobre garantías otorgadas	1.001.200	-	3.430.560	-
Provisión para incobrabilidad de créditos por comisiones	(111.112)	-	(229.631)	-
Por administración del Fondo de Riesgo	211.230	-	96.424.593	-
Deudores por garantías afrontadas – Nota 10.1	-	20.770.059	-	20.586.411
Provisión por deudores incobrables por garantías afrontadas – Nota 4.3 y 10.1	-	(10.982.970)	-	(10.781.624)
Total Créditos por servicios prestados	1.101.318	9.787.089	99.625.522	9.804.787
c) Otros créditos				
Corriente				
Impuesto al valor agregado saldo a favor	6.678.000	-	-	-
Impuesto sobre los ingresos brutos saldo a favor	2.072.636	-	4.452.494	-
Impuesto a las ganancias saldo a favor	305.648	-	234.333	-
Anticipos y préstamos al personal	768.385	-	-	-
Impuesto al crédito bancario computable	10.552.600	-	15.355.816	-
Diversos	1.334.506	-	2.839.579	-
Retenciones SUSS	-	-	151.385	-
Anticipos de honorarios Consejo de Administración	-	-	10.282.522	-
Adelantos a proveedores	27.332	-	171.556	-
Retenciones impuesto a las ganancias	74.335	-	242.339	-
Créditos con las SGR operativa	-	9.353.646	-	7.401.558
Total corriente	21.813.442	9.353.646	33.730.024	7.401.558

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024

MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo de Administración

FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

	31/12/2023		30/06/2023	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
c) Otros créditos (continuación)				
No Corriente				
Activo por impuesto a las ganancias diferido – Nota 6	10.098.211	-	-	-
Total no corriente	10.098.211	-	-	-
Total Otros créditos	31.911.653	9.353.646	33.730.024	7.401.558
d) Cuentas por pagar				
Proveedores	1.135.533	-	5.137.319	-
Deudas por retiros efectuados	-	20.262.187	-	20.059.271
Provisión deudas incobrables por garantías afrontadas sobre retiros efectuados	-	(10.505.568)	-	(10.317.379)
Total Cuentas por pagar	1.135.533	9.756.619	5.137.319	9.741.892
e) Sueldos y cargas sociales				
Sueldos a pagar	-	-	18.724	-
Leyes sociales a pagar	4.167.010	-	6.546.924	-
Provisión vacaciones	12.293.791	-	7.592.956	-
Total Sueldos y cargas sociales	16.460.801	-	14.158.604	-
f) Cargas fiscales				
Corriente				
Retenciones a depositar	82.316	-	120.272	-
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	-	-	2.759.314	-
Planes de facilidades de pago	409.459	-	2.826.043	-
Impuesto al valor agregado a pagar	-	-	12.138.442	-
Total corriente	491.775	-	17.844.071	-

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024

MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo de Administración

FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

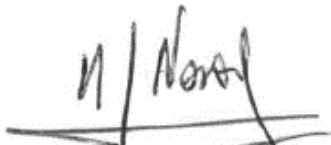
NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

	31/12/2023		30/06/2023	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
f) Cargas fiscales (continuación)				
No corriente				
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido – Nota 6	-	-	534.512	-
Total no corriente	-	-	534.512	-
Total Cargas fiscales	491.775	-	18.378.583	-
g) Otras deudas				
Anticipos recibidos de socios y terceros	8.491.401	-	61.633.041	-
Honorarios Consejo de Administración a pagar	-	-	46.499.935	-
Diversas	55.376.858	88.677	37.314.927	-
Deudas con el Fondo de Riesgo	9.353.646	-	15.296.534	-
Deudas por contingente recuperado a pagar	-	22.715.114	-	22.712.833
Rendimientos del Fondo de Riesgo a pagar	-	-	-	-
Total Otras deudas	73.221.905	22.803.791	160.744.437	22.712.833
h) Ingresos por servicios				
Comisiones sobre garantías otorgadas	81.080.104	-	-	-
Honorarios por administración del Fondo de Riesgo	9.234.123	-	-	-
Otras comisiones	5.378.386	-	-	-
Total Ingresos por servicios	95.692.613	-	-	-
i) Otros ingresos y egresos netos				
Impuestos no computables	-	(7.846)	-	-
Gastos y comisiones bancarias	-	(196.539)	-	-
Otros gastos y comisiones	-	(11.206.882)	-	-
Recupero de gastos	12.505.808	-	-	-
Total Otros ingresos y egresos netos	12.505.808	(11.411.267)	-	-

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 4: FONDO DE RIESGO

4.1. Bienes aportados por los socios protectores

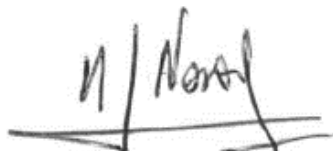
De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y/o terceros.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales, la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas según se explica en la nota 4.3.

La fecha a partir del cual los socios protectores podrían solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas, son los siguientes:

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
			\$
79	20/04/2021	20/04/2023	5.513.134
103	27/12/2021	27/12/2023	1.000.000
104	28/12/2021	28/12/2023	1.000.000
105	28/12/2021	28/12/2023	30.000.000
106	29/12/2021	29/12/2023	17.000.000
107	29/12/2021	29/12/2023	9.763.226
108	11/02/2022	11/02/2024	4.982.407
109	18/02/2022	18/02/2024	51.000.000
113	26/04/2022	26/04/2024	13.086.000
114	27/04/2022	27/04/2024	19.158.817
115	24/05/2022	24/05/2024	90.972.778
117	26/05/2022	26/05/2024	60.614.439
118	29/06/2022	29/06/2024	200.388.254
119	11/07/2022	11/07/2024	10.000.000
121	29/07/2022	29/07/2024	31.740.620
122	29/07/2022	29/07/2024	54.033.745
123	22/08/2022	22/08/2024	60.000.000
124	24/08/2022	24/08/2024	6.836.140
125	24/08/2022	24/08/2024	63.110.698
126	23/09/2022	23/09/2024	250.000.000
127	23/09/2022	23/09/2024	50.000.000
		Transporte	1.030.200.258

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.


C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

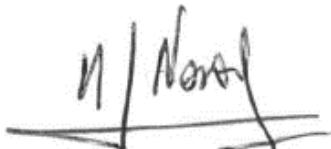
Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

4.1. Bienes aportados por los socios protectores (continuación)

<u>N° aporte</u>	<u>Fecha de aporte</u>	<u>Fecha de vto. del aporte</u>	<u>Valor nominal del aporte</u> \$
		Transporte	<u>1.030.200.258</u>
128	28/09/2022	28/09/2024	900.000
129	28/09/2022	28/09/2024	50.000.000
130	01/12/2022	01/12/2024	5.000.000
131	21/12/2022	21/12/2024	15.000.000
132	26/12/2022	26/12/2024	27.750.025
133	26/12/2022	26/12/2024	27.750.025
134	26/12/2022	26/12/2024	1.500.000
135	26/12/2022	26/12/2024	1.000.000
136	26/12/2022	26/12/2024	1.500.000
137	26/12/2022	26/12/2024	1.000.000
138	27/12/2022	27/12/2024	1.000.000
139	29/12/2022	29/12/2024	3.288.213
140	29/12/2022	29/12/2024	3.288.213
141	29/12/2022	29/12/2024	1.500.000
142	31/03/2023	31/03/2025	20.002.338
143	24/04/2023	24/04/2025	10.152.609
144	24/04/2023	24/04/2025	8.122.087
145	04/05/2023	04/05/2025	8.256.675
146	04/05/2023	04/05/2025	12.015.187
147	19/05/2023	19/05/2025	19.995.786
148	19/05/2023	19/05/2025	17.521.376
152	29/06/2023	29/06/2025	500.000.000
153	31/07/2023	31/07/2025	25.000.000
154	11/08/2023	11/08/2025	37.074.461
155	26/09/2023	26/09/2025	30.000.000
156	29/09/2023	29/09/2025	20.000.000
157	03/10/2023	03/10/2025	177.800.000
158	03/10/2023	03/10/2025	122.200.000
159	31/10/2023	31/10/2025	66.700.000
160	06/12/2023	06/12/2025	10.000.000
161	07/12/2023	07/12/2025	10.000.000
162	07/12/2023	07/12/2025	20.000.000
163	15/12/2023	15/12/2025	213.737.486
164	15/12/2023	15/12/2025	175.000.000
		Transporte	<u>2.674.254.739</u>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

4.1. Bienes aportados por los socios protectores (continuación)

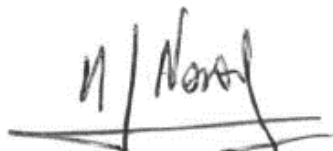
N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
			\$
		Transporte	2.674.254.739
165	15/12/2023	15/12/2025	107.230.002
166	15/12/2023	15/12/2025	67.164.265
167	15/12/2023	15/12/2025	471.906.502
168	15/12/2023	15/12/2025	62.346.912
169	18/12/2023	18/12/2025	191.337.988
170	19/12/2023	19/12/2025	191.299.160
171	20/12/2023	20/12/2025	94.090.000
172	27/12/2023	27/12/2025	69.950.000
173	27/12/2023	27/12/2025	40.000.000
174	27/12/2023	27/12/2025	40.000.000
Total del Fondo de Riesgo			4.009.579.568

4.2. Retiros efectuados por los socios protectores

Los retiros efectuados durante el período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023 fueron los siguientes:

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro del aporte	Valor nominal del aporte
			\$
88	29/06/2021	07/07/2023	50.000.000
89	27/07/2021	28/07/2023	25.000.000
91	28/07/2021	31/07/2023	10.000.000
90	28/07/2021	01/08/2023	13.643.613
93	30/07/2021	11/08/2023	17.856.387
149	31/05/2023	03/10/2023	70.000.000
150	31/05/2023	03/10/2023	70.000.000
151	31/05/2023	03/10/2023	70.000.000
95	29/09/2021	18/10/2023	9.145.816
94	28/09/2021	20/10/2023	85.227.506
97	22/10/2021	09/11/2023	15.000.000
96	21/10/2021	10/11/2023	5.000.000
99	17/12/2021	22/12/2023	12.500.000
100	20/12/2021	22/12/2023	2.000.000
101	20/12/2021	22/12/2023	10.000.000
102	20/12/2021	22/12/2023	10.000.000
Total			475.373.322

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.


C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

4.3. Garantías afrontadas – Régimen de aprovisionamiento

La Resolución N° 21/2021 de la SEPYME en su art. 28 y sus modificatorias, establecen una metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de las garantías otorgadas en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. En consecuencia la previsión por incobrabilidad de dichas garantías se expone en la cuenta "Previsión por Deudores Incobrables sobre Garantías Afrontadas" regularizadora del rubro "Créditos por Servicios Prestados" del Activo del Fondo de Riesgo. El saldo de dicha previsión al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023 es de \$ 10.982.970 y \$ 10.781.624, respectivamente.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100%, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro, cuando los aportes hayan cumplido el periodo mínimo de permanencia de 2 años; o hasta 3 años como máximo, para los casos en que no se hubiera alcanzado el grado de utilización del Fondo de Riesgo para desgravar. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023 la Sociedad ha registrado en Cuentas de Orden un total de \$ 6.750.059, de acuerdo a los créditos que cumplen con dichos parámetros (Nota 10.2).

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, habiéndose agotado las acciones tendientes a su cobro sin que las mismas arrojen resultados positivos y cumplido con lo establecido por el artículo 28 de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, el Consejo de Administración ha decidido la baja de créditos pendientes de cobro por garantías afrontadas por un total de \$ 3.704.579 (Nota 10.3) del Fondo de Riesgo. La Asamblea de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2023, aprobó la baja definitiva de los registros contables de la Sociedad de dichos créditos.

4.4. Aumento del Fondo de Riesgo

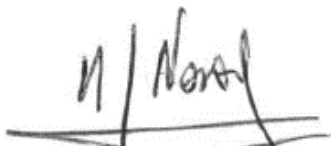
Con fecha 6 de marzo de 2023 mediante la Resolución N° DI-2023-46-APN-SSPYME#MEC, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó a la Sociedad, hasta el día 29 de febrero de 2024, a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma que el mismo alcance la suma de \$ 2.531.250.000.

Luego, con fecha 5 de diciembre de 2023 mediante la Resolución N° DI-2023-518-APN-SSPYME#MEC, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó a la Sociedad, hasta el día 30 de noviembre de 2024, a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma que el mismo alcance la suma de \$ 4.891.000.000.

NOTA 5: ESTADO DE CAPITALS

El capital social está representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 cada acción y con derecho a un voto por acción, compuesto por 150.000 acciones Clase "A" (socios partícipes) y 150.000 acciones Clase "B" (socios protectores). Al 31 de

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 5: ESTADO DE CAPITALS (continuación)

diciembre y 30 de junio de 2023, el capital social se encontraba totalmente suscrito, inscripto e integrado.

Cabe mencionar que al cierre de los presentes estados contables intermedios, la Sociedad registró pérdidas acumuladas por un total de \$ 68.301.512. En virtud de lo establecido en el artículo 52 de la ley 24.467, el Consejo de Administración se encuentra actualmente evaluando diversas alternativas para reintegrar el patrimonio, las cuales, en caso de subsistir esta situación al cierre del ejercicio, serán propuestas a la próxima Asamblea de Accionistas para su consideración. Estas alternativas, de corresponder, estarán destinadas a revertir la situación mencionada, con el objetivo de preservar la continuidad legal de la Sociedad.

NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

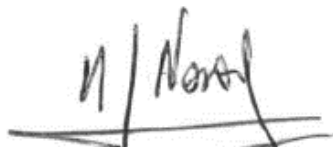
La Sociedad aplica el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

Con motivo de las modificaciones introducidas a la Ley de impuesto a las ganancias por la Ley 27.630 publicada el 16 de junio de 2021, la tasa aplicable para las sociedades por acciones a partir de los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive estará determinada en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada quedando de la siguiente manera: las ganancias netas acumuladas hasta \$ 5 millones pagarán una alícuota del 25%; las ganancias netas acumuladas de más de \$ 5 millones y hasta \$ 50 millones pagarán un importe fijo de \$ 1.250.000 más una alícuota del 30% sobre el excedente de \$ 5 millones; y por último, las ganancias netas acumuladas superiores a \$ 50 millones pagarán un importe fijo de \$ 14.750.000 más una alícuota del 35% sobre el excedente de \$ 50 millones. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos así determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2023, empleando la tasa correspondiente según estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)

Asimismo, la reforma tributaria del año 2017, sancionada mediante la mencionada ley 27.430 restableció el mecanismo de ajuste por inflación impositivo previsto en el título VI de la Ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2018 en la medida que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

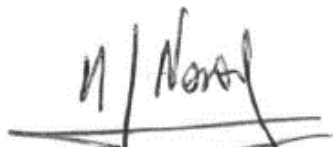
También se dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2018 que deba calcularse, se imputará un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La Ley 27.541 de fecha 23 de diciembre de 2019 introdujo modificaciones a este punto, y dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2019 que deba calcularse, se imputará un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Por lo tanto, el ajuste por inflación positivo o negativo, según corresponda, correspondiente a ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2021 que deba calcularse, se imputará en su totalidad en el período fiscal en que se origina.

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2023, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado contable del período es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>
Resultado del período antes del Impuesto a las ganancias	(67.366.370)
Tasa impositiva vigente	25%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	<u>16.841.593</u>
Efecto de las diferencias permanentes (1)	(2.032.810)
Efecto reexpresión contable de partidas que no afectan la posición diferida	(4.239.730)
Beneficio por impuesto a las ganancias	<u>14.634.673</u>
Impuesto a las ganancias contable	14.634.673
Quebrantos impositivos	(11.763.426)
Bienes de uso y activos intangibles	20.621
Diferencia valuación inversiones	1.627.121
Ajuste por inflación impositivo	211.138
Provisiones y previsiones no deducibles	(728.177)
Efecto reexpresión contable de partidas que afectan la posición diferida	(4.001.950)
Impuesto a las ganancias impositivo	<u>-</u>

(1) Corresponde principalmente a los ingresos netos por comisiones por garantías otorgadas, a gastos no deducibles y al ajuste por inflación impositivo.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023 no se determinó impuesto a las ganancias a pagar.

La composición del saldo patrimonial de impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023, es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>30/06/2023</u>
Diferencia valuación inversiones	(3.674.007)	(2.046.886)
Provisiones y previsiones no deducibles	1.564.122	835.944
Ajuste por inflación impositivo	90.992	302.130
Bienes de uso y activos intangibles	(20.542)	79
Quebrantos impositivos	12.137.646	374.221
Activo / (Pasivo) por impuesto diferido neto	<u>10.098.211</u>	<u>(534.512)</u>

Los quebrantos acumulados en el impuesto a las ganancias registrados por la Sociedad pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Año de prescripción</u>
2022-2023	724.301	2028
2023-2024	47.826.286	2029
Total	<u>48.550.587</u>	

El monto del activo fiscal diferido y los quebrantos contabilizados al cierre del período se considera plenamente recuperable en función de las estimaciones de resultados imponibles preparados por el Consejo de Administración para los próximos ejercicios fiscales.

NOTA 7: GARANTÍAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social descrito en Nota 1 y de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, en el Anexo VI de los presentes estados contables intermedios se informan los importes que la sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes y por terceros, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

NOTA 8: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023, la Sociedad no poseía bienes de disponibilidad restringida.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024

MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024

FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la

Comisión Fiscalizadora

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentadas en forma comparativa
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

NOTA 9: OPERACIONES Y SALDOS CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY GENERAL DE SOCIEDADES

La Sociedad no poseía, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023, saldos ni operaciones con este tipo de sociedades.

NOTA 10: INFORMACIÓN REQUERIDA RES. 21/2021 DE LA SEPYME

10.1. Detalle de las cuentas a cobrar por garantías afrontadas

Descripción	Plazo de mora					Total al 31/12/2023
	0 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 1 año	
Contragarantía Hipoteca	-	-	-	-	19.330.773	19.330.773
Previsión calculada	-	-	-	-	(9.665.386)	(9.665.386)
Contragarantía Prendaria	-	-	-	-	140.000	140.000
Previsión calculada	-	-	-	-	(70.000)	(70.000)
Contragarantía Fianzas 3ros.	-	61.013	92.284	217.206	825.378	1.195.881
Previsión calculada	-	(61.013)	(92.284)	(217.206)	(825.378)	(1.195.881)
Sin contragarantía	21.362	10.418	23.954	47.671	-	103.405
Previsión calculada	(10.681)	(5.209)	(11.977)	(23.836)	-	(51.703)
Total deudas por garantías afrontadas	21.362	71.431	116.237	264.877	20.296.151	20.770.059
Total previsión calculada	(10.681)	(66.222)	(104.261)	(241.042)	(10.560.764)	(10.982.970)

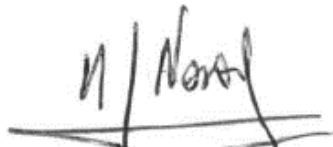
10.2. Detalle de cuentas de orden – deudores por garantías afrontadas previsionados al 100%

Año calendario en que se generó la deuda	Deuda total al 31/12/2023	Contragarantías			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2018	1.360.059	-	-	-	-
2019	100.000	-	-	-	-
2020	5.290.000	-	-	10.000.000	-
Total	6.750.059	-	-	10.000.000	-

NOTA 11: HECHOS POSTERIORES

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados contables intermedios, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de AVAL FÉRTIL S.G.R.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO I

INVERSIONES

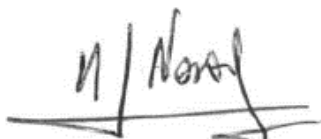
Al 31 de diciembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Denominación	Moneda	Valor nominal	Cotización	Valor contable al 31/12/2023	Valor contable al 30/06/2023
<u>Pertencientes a la S.G.R.</u>					
Fondos comunes de inversión					
SBS Dolar Plus - Clase C - Anexo V	USD	23.104	688,2014	15.900.282	10.417.242
Fima Premium - Clase B	ARS	125.890	40,4319	5.089.969	46.397.714
Subtotal Fondos comunes de inversión				20.990.251	56.814.956
Cuenta comitente					
SBS Trading S.A. - Anexo V	USD	-	-	-	94.432
Subtotal Cuenta comitente				-	94.432
Obligaciones negociables					
Denominadas en dólares					
Petroagro S.A. Clase 3 Vto. 29/10/2023	ARS	-	-	-	40.661.610
Central Puerto Clase A Vto. 14/03/2026	ARS	178	993,8652	176.908	-
Special Grains S.A. Clase 3 Vto. 11/10/26 - Anexo V	USD	36.226	807,2229	29.242.456	-
Subtotal Obligaciones negociables				29.419.364	40.661.610
Total de Inversiones de la S.G.R.				50.409.615	97.570.998
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>					
Títulos Públicos emitidos por la Nación					
Denominados en pesos					
BONTE Vto 17/10/2023	ARS	-	-	-	51.527.573
BONTE 2024 CER +4.00%	ARS	11.909.061	3,7300	44.420.798	10.483.069
BONTE 2025 CER +4.25%	ARS	6.460.396	3,3524	21.657.702	7.836.460
Denominados en dólares					
Bono Rep. Arg. USD Step-Up 2030	ARS	80.628	378,1500	30.489.478	39.917.199
Global Step-Up 2030	ARS	1.007.453	398,9950	401.968.710	157.380.347
Global Step-Up 2035	ARS	103.985	354,9900	36.913.635	-
Global Step-Up 2038	ARS	-	-	-	29.702.250
Bonter Dollar Linked 2024	ARS	383.971	772,9000	296.771.186	22.026.252
Letras					
Letra del Tesoro en pesos ajuste CER - Vto. 18/01/2024	ARS	97.956.656	1,5450	151.342.296	-
Denominados en moneda dual					
Bono Dual Vto. 28/02/2024	ARS	-	-	-	68.109.774
Bono Dual Vto. 31/07/2023	ARS	-	-	-	180.630.000
Títulos públicos emitidos por Entes Estatales					
T.D.Ciudad de Bs. As. Clase 22 Vto. 29/03/2024	ARS	-	-	-	19.687.301
Subtotal Títulos públicos				983.563.805	587.300.225
CEDEARs					
Alibaba Group Holding Limited	ARS	-	-	-	32.272.800
Google Inc.	ARS	-	-	-	6.354.000
Meta Platforms, Inc.	ARS	-	-	-	19.578.155
Energy Select Sector SPDR Fund	ARS	1.082	40.650,5000	43.983.841	-
Barrick Gold Corp.	ARS	2.436	17.624,5000	42.933.282	-
				Transporte	86.917.123
				86.917.123	58.204.955

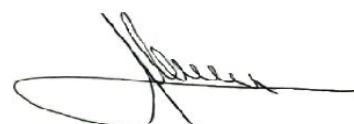
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO I - continuación

INVERSIONES

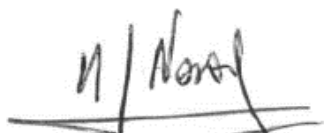
Al 31 de diciembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Denominación	Moneda	Valor nominal	Cotización	Valor contable al 31/12/2023	Valor contable al 30/06/2023
Pertencientes al Fondo de Riesgo - continuación					
CEDEARs					
			Transporte	86.917.123	58.204.955
Coca Cola	KO	3.976	11.469,5000	45.602.732	-
Johnson & Johnson	JNJ	4.541	10.134,5001	46.020.765	-
Microsoft	MSFT	3.186	12.221,0000	38.936.106	-
SPDR Dow Jones Industrial	DIA	2.593	18.395,0000	47.698.235	-
SPDR S&P 500	SPY	3.569	23.147,5001	82.613.428	-
Tenaris S.A.	TEN	1.335	33.947,0000	45.319.245	-
Unilever NV NY	UL	2.160	15.940,0000	34.430.400	-
Mercado Libre	MELI	-	-	-	1.022.524
Subtotal CEDEARs				427.538.034	59.227.479
Depósitos a plazo fijo					
Banco Galicia	ARS			368.948.794	385.022.244
Subtotal Depósitos a plazo fijo				368.948.794	385.022.244
Cuentas comitentes					
SBS Trading S.A.	ARS	-	-	(666)	-
Enrique R. Zeni y Cía. S.A.C.I.A.F.E.I.	ARS	-	-	-	113.933.585
SBS Trading S.A. - Anexo V	USD	424,68	805,4500	342.058	311.351
Rosario Valores S.A. - Anexo V	USD	0,17	805,4500	137	-
Option Securities S.A. - Anexo V	USD	0,79	805,4500	636	202
Enrique R. Zeni y Cía. S.A.C.I.A.F.E.I. - Anexo V	USD	-	-	-	26
Subtotal Cuenta comitente				342.165	114.245.164
Fondos comunes de inversión					
SBS Ahorro Pesos - Clase B	ARS	2.998.174	70,2342	210.574.247	30.702.345
SBS Renta Fija I FCIC - Clase A	ARS	1.000.000	6,0150	6.015.037	4.730.900
SBS Renta Mixta - Clase B - Anexo V	USD	274.390	1.006,7392	276.239.543	83.487.740
SBS Capital Plus - Clase B	ARS	19.632	46,3827	910.561	120.541
Quinquela Pesos - Clase B	ARS	15.899	21,3102	338.806	-
SBS Balanceado - Clase B	ARS	292.653	55,6918	16.298.398	84.611.432
First Renta Mixta VI - Clase D	ARS	-	-	-	403.575.306
Fima Premium - Clase A	ARS	944.675	34,8491	32.921.071	4.889
Fima Premium - Clase B	ARS	-	-	-	-
First Renta Mixta III - Clase C	ARS	120.319.113	7,8044	939.013.525	406.502.696
First Renta Mixta VI - Clase D	ARS	115.552.859	6,8480	791.304.245	-
Toronto Trust Renta Fija - Clase B	ARS	-	-	-	58.271.883
Gainvest FF - Clase B	ARS	-	-	-	40.586
Toronto Trust Ahorro - Clase B	ARS	56.814	23,0800	1.311.267	86.255
Subtotal Fondos comunes de inversión				2.274.926.700	1.072.134.573
Obligaciones negociables					
Denominadas en dólares					
Aluar Serie I Vto. 09/04/2024	LMS10	ARS	-	-	26.499.420
YPF Ener. Elec. S.A. Clase 5 Vto. 28/10/2023	YFC50	ARS	-	-	79.417.705
Transporte				-	105.917.125

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL
Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO I - continuación

INVERSIONES

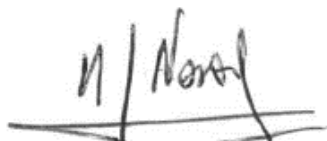
Al 31 de diciembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Denominación	Moneda	Valor nominal	Cotización	Valor contable al 31/12/2023	Valor contable al 30/06/2023
Pertencientes al Fondo de Riesgo - continuación					
Obligaciones negociables					
Denominadas en dólares					
			Transporte	-	105.917.125
IRSA Clase 8 Vto. 12/11/2023	IRC8O	-	-	-	8.680.190
San Miguel Serie 5 Clase B Vto. 19/02/2024	SN5BO	100.000	789,0861	78.908.606	26.367.411
Pan American Energy Clase XII Vto. 30/04/2027	PNDCO	94.000	1.079,8081	101.501.961	52.984.887
INVAP S.E. Clase 4 Serie 2	NV42O	120.000	386,4868	46.378.417	31.646.919
Central Puerto Clase A Vto. 14/03/2026	NPCAO	22.295	968,6691	21.596.477	-
Oldeval Clase 3 Vto. 10/07/2027	OLC3O	350.000	981,2501	343.437.535	-
Albanesi Energía Clase 3 Vto. 14/09/2024	LEC3O	57.517	655,0193	37.674.746	15.104.736
Futuros y Opciones.com Serie 1 Vto.	FOS1O	-	-	-	32.213.597
Petrolera Aconcagua Energía Clase 5 Vto.	PEC5P	200.000	619,1015	123.820.294	58.220.283
CT Barragan Clase 6 Vto. 16/05/2025	TBC6O	70.132	694,2583	48.689.725	20.111.350
Pan American Energy Clase 21 Vto. 21/07/2025	PNMCO	150.000	1.040,9008	156.135.127	82.558.367
Futuros y Opciones.com Serie 2 Vto.	FOS2O	2.992	682,5465	2.042.179	863.033
Vista Energy Clase 14 Vto. 10/11/2025	VSCFO	46.000	948,8068	43.645.112	-
Crown Point Energía Clase 3 Vto. 20/07/2025	CWC4O	250.000	696,4709	174.117.715	-
Hector Bertone Serie 1 Clase 2 Vto. 30/06/2025	EH12P	100.000	718,0237	71.802.369	-
Telecom Argentina 8% Vto. 18/07/2026	TLC1O	111.000	979,5182	108.726.518	-
YPF Clase 39 8.50% Vto. 28/07/2025	YCA6O	133.000	992,8880	132.054.099	-
Crow Point Energía Clase 3 Vto. 10/08/2025	CWC3O	350.000	717,4959	251.123.558	94.653.873
LIPSA Clase 2 Vto. 23/08/2024	LIC2O	250.000	724,7288	181.182.198	63.369.246
Vista Energy Clase 16 Vto. 06/06/2026	VSCHO	17.375	783,7426	13.617.528	5.580.771
Aluar Serie 6 Vto. 27/04/2028	LMS6O	275.000	496,6265	136.572.282	78.657.568
Arcor Clase 21 Vto. 22/11/2025	RCCMO	59.431	998,5175	59.342.895	29.927.004
Capex Clase 4 Vto. 27/02/2027	CAC4O	500.000	590,8508	295.425.412	146.515.697
Subtotal Obligaciones negociables				2.427.794.753	853.372.057
Cauciones bursátiles					
Posición colocadora en dólares - Anexo V	USD			13.651.575	-
Subtotal Cauciones bursátiles				13.651.575	-
Pagarés bursátiles					
#URE190140001 - Anexo V	USD	39.943	805,4500	32.172.090	10.114.110
#URE200440001 - Anexo V	USD	99.268	805,4500	79.955.410	25.133.547
#URE200540002 - Anexo V	USD	49.538	805,4500	39.900.382	12.543.066
#URE200540003 - Anexo V	USD	49.538	805,4500	39.900.382	12.543.066
Subtotal Pagarés bursátiles				191.928.264	60.333.789
Total de Inversiones del Fondo de Riesgo				6.688.694.090	3.131.635.531
Total de Inversiones				6.739.103.705	3.229.206.529

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024




MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4

C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO II

BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2023

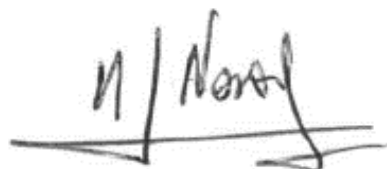
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Cuenta Principal	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL 31/12/2023	VALOR NETO AL 30/06/2023
	Al inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del período (1)	Acumuladas al cierre		
							Monto			
Muebles y útiles	1.402.150	-	-	1.402.150	667.411	-	70.108	737.519	664.631	734.738
Equipos de computación	4.611.495	-	-	4.611.495	4.611.495	-	-	4.611.495	-	-
TOTALES AL 31/12/2023	6.013.645	-	-	6.013.645	5.278.906	-	70.108	5.349.014	664.631	---
TOTALES AL 30/06/2023	6.013.645	-	-	6.013.645	4.333.306	-	945.600	5.278.906	---	734.739

(1) El destino contable de las amortizaciones se informa en el Anexo VII

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO III

ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2023

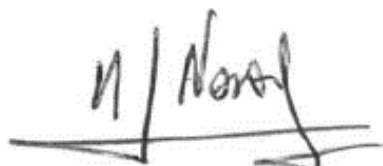
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Cuenta Principal	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL 31/12/2023	VALOR NETO AL 30/06/2023
	Al inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del período (1)	Acumuladas al cierre		
							Monto			
Software	1.850.614	-	-	1.850.614	1.850.614	-	-	1.850.614	-	-
TOTALES AL 31/12/2023	1.850.614	-	-	1.850.614	1.850.614	-	-	1.850.614	-	---
TOTALES AL 30/06/2023	1.850.614	-	-	1.850.614	1.233.743	-	616.871	1.850.614	---	-

(1) El destino contable de las amortizaciones se informa en el Anexo VII

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración

FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVÁL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO IV

CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS

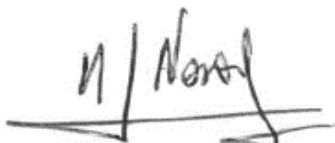
Al 31 de diciembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	31/12/2023		30/06/2023	
	Créditos	Deudas	Créditos	Deudas
Clasificación por plazos:				
a) Vencidos	9.787.089	-	9.804.786	-
b) Sin plazo	10.552.600	9.756.619	25.638.338	56.241.827
c) A vencer				
Hasta 3 meses	21.715.806	114.113.805	115.118.767	172.204.781
3 a 6 meses	-	-	-	1.069.812
6 a 9 meses	-	-	-	822.736
9 a 12 meses	-	-	-	-
más de 1 año	10.098.211	-	-	534.512
Clasificación por tasas de interés:				
a) Que no devengan interés	52.153.706	123.870.424	150.561.891	230.873.668
b) Que devengan interés	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE


Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO V

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

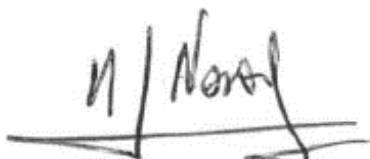
Al 31 de diciembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Moneda	Tipo de cambio	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local al 31/12/2023	Monto en moneda local al 30/06/2023
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Pertenecientes a la S.G.R.					
Bancos cuentas corrientes en moneda extranjera	USD	805,450	11.648	9.381.624	9.460.397
Pertenecientes al Fondo de Riesgo					
Bancos cuentas corrientes en moneda extranjera	USD	805,450	24.392	19.646.568	6.150.057
Inversiones					
Pertenecientes a la S.G.R.					
Fondos comunes de inversión					
SBS Dolar Plus - Clase C	USD	805,450	19.741	15.900.282	10.417.242
Obligaciones negociables					
Special Grains S.A. Clase 3 Vto. 11/10/26	USD	805,450	36.306	29.242.456	-
Cuentas comitentes					
SBS Trading S.A.	USD	805,450	-	-	94.432
Pertenecientes al Fondo de Riesgo					
Cuentas comitentes					
SBS Trading S.A.	USD	805,450	424,68	342.058	311.351
Rosario Valores S.A.	USD	805,450	0,17	137	-
Option Securities S.A.	USD	805,450	0,79	636	202
Enrique R. Zeni y Cía. S.A.C.I.A.F.E.I.	USD	805,450	-	-	26
Fondos comunes de inversión					
SBS Renta Mixta - Clase B	USD	805,450	342.963	276.239.543	83.487.740
Cauciones bursátiles					
Posición colocadora en dólares	USD	805,450	16.949	13.651.575	-
Pagarés bursátiles					
#URE190140001	USD	805,450	39.943	32.172.090	10.114.110
#URE200440001	USD	805,450	99.268	79.955.410	25.133.547
#URE200540002	USD	805,450	49.538	39.900.382	12.543.066
#URE200540003	USD	805,450	49.538	39.900.382	12.543.066
Total del activo corriente y del activo				556.333.143	170.255.236

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024

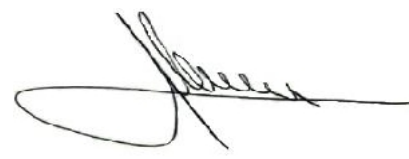


MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la

Comisión Fiscalizadora

ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO VI

CUENTAS DE ORDEN

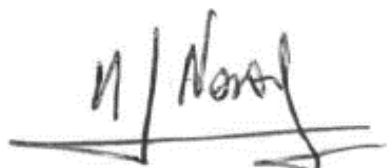
Al 31 de diciembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Total 31/12/2023
Deudoras	
Socios partícipes y terceros por garantías otorgadas	
Avales financieros	1.505.846.602
Avales financieros USD	10.800.804.656
Avales comerciales	628.500.000
Total Socios partícipes y terceros por garantías otorgadas	12.935.151.258
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros	
Fianzas de Socios partícipes y terceros	1.012.411.843
Fianzas de Socios partícipes y terceros USD	38.401.375.000
Hipotecas	36.000.000
Hipotecas USD	12.438.003.250
Prendas	2.000.000
Otros USD	889.133.310
Total Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros	52.778.923.403
Deudores por garantías afrontadas previsionados en el 100%	
Cobranzas por cuenta y orden de terceros en curso	6.750.059
Total Deudores por garantías afrontadas previsionados en el 100%	6.750.059
Total de cuentas de orden deudoras	65.720.824.720
Acreedoras	
Garantías otorgadas a socios partícipes y terceros	(12.935.151.258)
Acreedores por contragarantías recibidas	(52.778.923.403)
Acreedores por cobranzas en curso por cuenta de terceros en curso	(6.750.059)
Total de cuentas de orden acreedoras	(65.720.824.720)

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4

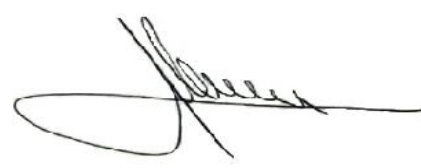
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



ROBERTO EDUARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO VII

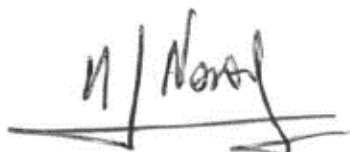
Información Requerida por el Art. 64, apartado I, inc. b) Ley 19.550

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31/12/2023
Remuneraciones	114.557.563	-	114.557.563
Cargas sociales	24.088.861	-	24.088.861
Movilidad y viajes	876.206	-	876.206
Impuestos y tasas	20.153.073	4.601.974	24.755.047
Depreciaciones de bienes de uso	70.108	-	70.108
Servicios de terceros	11.154.984	-	11.154.984
Gastos y comisiones bancarias	3.988.217	-	3.988.217
Honorarios y certificaciones	24.271.584	-	24.271.584
Desarrollo y publicidad	-	320.711	320.711
Gastos generales	2.613.400	-	2.613.400
Gastos por ejecución de contragarantías	-	4.144.421	4.144.421
Totales al 31/12/2023	201.773.996	9.067.106	210.841.102

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 26 de marzo de 2024



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2024



ROBERTO EDJARDO CORONEL

Presidente del Consejo
de Administración



FEDERICO F. G. LUCERO PAVON

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

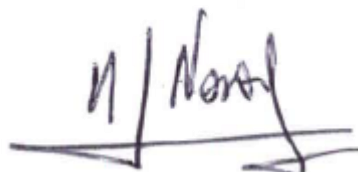
A los Señores Presidente y Miembros del
Consejo de Administración de
AVAL FÉRTIL S.G.R.
CUIT N° 30-71482463-1
Domicilio legal: Saavedra 759
Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

He revisado los estados contables adjuntos de AVAL FÉRTIL S.G.R. (la Sociedad) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución de patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del fondo de riesgo correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 11 y Anexos I a VII complementarios.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados precedentemente de conformidad con el marco contable establecido por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía (la SEPYME). Tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados contables intermedios, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas. Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Subsecretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución 21/2021. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores, omisiones o irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

3. Responsabilidad del auditor independiente

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de mi revisión, según lo descripto en el apartado 3, estoy en condiciones de manifestar que no se me ha presentado circunstancia que me hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos de AVAL FÉRTIL S.G.R. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por la SEPYME.

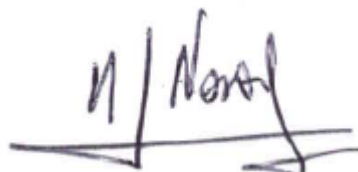
5. Énfasis sobre reexpresión en moneda constante y situación patrimonial

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar:

a) la información contenida en las notas 2.1 y 2.2 a los estados contables intermedios, en las que se describen:

- I. las diferencias entre el marco de información contable establecido por la SEPYME y las NCPA, como resultado de la excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, dispuesta por esta Subsecretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución 21/2021, y
- II. que la Sociedad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea.

b) que como se expone en la nota 5, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presentaba pérdidas acumuladas por \$ 68.301.512 que superaban el 35% del capital social, encontrándose la Sociedad encuadrada en el escenario de reducción del capital previsto en el art. 52 de la Ley N° 24.467, situación sobre la cual, en caso de mantenerse al cierre del ejercicio, deberá resolver la próxima asamblea de accionistas.



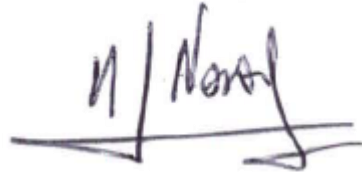
MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4
C.U.I.T. 20-21620303-9

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (S.I.P.A.), que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 3.013.102 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Al 31 de diciembre de 2023, no existe deuda devengada ni exigible a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (A.R.B.A.), que surja de los registros contables de la Sociedad.
- c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, 26 de marzo de 2024.



MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4

C.U.I.T. 20-21620303-9

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas de
AVAL FÉRTIL S.G.R.
CUIT: 30-71482463-1
Domicilio Legal: Saavedra 759
Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables intermedios

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **AVAL FÉRTIL S.G.R.**, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023.
- b. Estado de resultados por el período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- d. Estado de flujo de efectivo por el período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- e. Estado de evolución del fondo de riesgo correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- f. Notas 1 a 11 y anexos I a VII correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados precedentemente de conformidad con el marco contable establecido por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía (SEPYME). Tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados contables intermedios, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas. Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Subsecretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución 21/2021. Asimismo, es responsable del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme han sido aprobadas por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados contables trimestrales se efectúen de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluyan la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para llevar a cabo nuestras tareas profesionales sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por el auditor externo Marcelo H. Navone, quien emitió su informe de revisión de fecha 26 de marzo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, conforme ha sido adoptada en esta jurisdicción. La normativa profesional requiere para realizar la revisión que cumplan los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética aprobado por el mencionado Consejo Profesional.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de AVAL FÉRTIL S.G.R. correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco contable establecido por la SEPYME.

Énfasis sobre reexpresión en moneda constante y situación patrimonial

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

a) la información contenida en la nota 2.2 a los estados contables intermedios, en la que se describen:

- I. las diferencias entre el marco de información contable establecido por la SEPYME y las NCPA, como resultado de la excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, dispuesta por esta Subsecretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución 21/2021, y
- II. que la Sociedad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea.

b) que como se expone en la nota 5, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presentaba pérdidas acumuladas por \$ 68.301.512 que superaban el 35% del capital social, encontrándose la Sociedad encuadrada en el escenario de reducción del capital previsto en el art. 52 de la Ley N° 24.467, situación sobre la cual, en caso de mantenerse al cierre del ejercicio, deberá resolver la próxima asamblea de accionistas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de AVAL FÉRTIL S.G.R., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.013.102 y no era exigible a esa fecha.
- b) Los estados contables intermedios adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Durante el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, 26 de marzo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora



FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN
Presidente